

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE DEFENSA

- 9541** *Resolución 452/38105/2011, de 20 de mayo, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se desarrolla la base común sexta, relativa al proceso de selección para el ingreso en el centro docente militar de formación mediante las formas de ingreso directo y promoción interna, para la incorporación como militar de carrera a la Escala de Oficiales del Cuerpo Jurídico Militar, convocado mediante Resolución 452/38058/2011, de 4 de abril.*

En cumplimiento a lo dispuesto en la base común sexta de la Resolución 452/38058/2011, de 4 de abril («BOE» número 86, de 11 de abril), de la Subsecretaría de Defensa, por la que se convocan los procesos de selección para el ingreso en los diferentes Cuerpos y Escalas de las Fuerzas Armadas y se aprueban las bases comunes y específicas que los regulan, en lo que se refiere al proceso de selección del Anexo III, para la incorporación como militar de carrera a la Escala de Oficiales del Cuerpo Jurídico Militar, dispongo:

Primero.—Comunicar que la lista de admitidos a dichas pruebas de selección fue publicada por Resolución 452/07625/11, de 17 de mayo («BOD» número 98, de 20 de mayo).

Segundo.—La primera prueba dará comienzo el día 13 de junio de 2011, en las instalaciones de la Escuela Militar de Estudios Jurídicos del Grupo de Escuelas de la Defensa, calle Camino de los Ingenieros, número 6, 24087 Madrid.

La presentación se efectuará a las 08:00 horas.

Los aspirantes portarán, en todo momento, para su identificación por parte del Órgano de Selección, el Documento Nacional de Identidad o cualquier otro documento legal que lo sustituya y que acredite su identidad.

Para la realización de las pruebas irán provistos de bolígrafo de tinta negra.

Tercero.—El orden de actuación de los aspirantes se iniciará por aquel cuyo primer apellido comience por la letra «U», según Resolución de 24 de enero de 2011 («BOE» número 23, de 27 de enero), de la Secretaría de Estado para la Función Pública, por la que se hace público el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado.

Madrid, 20 de mayo de 2011.—El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Javier García Fernández.